



Oficio No. 1051
Villavicencio, 02 de octubre de 2020

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Carrera 2 No. 24-83, Barrio Menegua
Ciudad

Ref. Proceso No: 500013110004-2019-00049-00
Tipo de Proceso: FILIACIÓN CON PETICIÓN DE HERENCIA
Demandante: CARMEN CONSUELO LÓPEZ JASPE
Demandado: HEREDEROS DE HUGOBERTO LÓPEZ CABRERA

“(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)”

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha veinticinco (25) de septiembre del año dos mil veinte (2020), y en atención a la comunicación allegada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, y teniendo en cuenta la directriz del Consejo Superior de la Judicatura, me permito officiarle que se reprograma la diligencia de exhumación que estaba programada para el 01 de octubre de 2020, de los restos mortales del señor HUGOBERTO LÓPEZ CABRERA, que reposan en el Cementerio Jardines del Llano en Villavicencio, lote 4501 de la manzana 94 Jardín 4 A, para el **día 29 del mes de ENERO del año 2021 a la hora de las 9:00 A.M.**

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **67830a1b1b353db23f00cd145568e60c475b7eb4fd390a521fd5cb3fa8f9fc47**

Documento generado en 05/10/2020 03:25:32 p.m.